

Aportación documental a la obra de Rojas Zorrilla

Alejandro RUBIO SAN ROMÁN
Elena MARTÍNEZ CARRO

RESUMEN

La bibliografía de Rojas Zorrilla constituye una de las más complejas en el estudio del teatro áureo, por lo que la publicación de un documento notarial sobre la venta de ocho de sus comedias, que han sufrido diversos avatares a lo largo de la tradición bibliográfica, puede considerarse de interés.

El presente artículo, transcribe el contrato, e investiga cada una de estas comedias que Rojas Zorrilla vendió como propias, con el fin de clarificar el estado actual de la cuestión y despejar el camino a futuras investigaciones sobre el autor.

Palabras clave: Rojas Zorrilla, bibliografía, paternidad, atribución, documento notarial, comedias.

ABSTRACT

Rojas Zorrilla's bibliography is one of the most complex in the golden theatre research. The publication of a notaries document about the sale of eight of his theatre works, which have suffered different vicissitudes throughout the bibliographic tradition, can be considered of a great interest.

The current article, transcribe the contract, and research of each of the Rojas Zorrilla's comedies which he sold as made on his own, with the aim of clarifying the current situation of this question and of cleaning up the way for future research about this author.

Key Words: Rojas Zorrilla, bibliography, paternity, attributions, notaries document, comedies.

Se conserva en el *Archivo de Protocolos* de Madrid, legajo 5250, folios 119 recto y vuelto, un contrato, fechado en Madrid, el 21 de marzo de 1635, por el que Francisco de Rojas Zorrilla vende ocho comedias al «librero» Diego Logroño: *Casarse para vengarse*; *Los privilegios de las mujeres*; *Los encantos de Medea*; *Los mentirosos*; *Santa Isabel, Reina de Portugal*; *Los celos de Rodamonte*; *Los tres blasones de España*; *No ay ser padre siendo rey*.

Este documento no tendría mayor interés, si no aportara datos reveladores sobre algunas de las comedias de dudosa o confusa atribución, manifestados a lo largo de la tradición bibliográfica. La compleja situación del corpus dramático de Rojas Zorrilla¹, hace que —documentos como este— sean claves para delimitar su pater-

¹ A este respecto puntualizaba G. Vega García Luengos (2000), p.76: «La [bibliografía] de Rojas Zorrilla es de las más complejas. Si nos fijamos en la *Bibliografía crítica* de R.R. MacCurdy [1965:9-11],

nidad. En muchos casos los contratos y libros de cuentas, así como las listas de dramaturgos y comediantes, son la fuente más fiel para seguir el recorrido del repertorio teatral de un autor.

Cada una de las comedias mencionadas en este contrato presenta una casuística propia sobre su paternidad, atendiendo a los textos conservados; a pesar de ello, el documento no pone en duda la autoría de ninguna de las ocho comedias. Los títulos *Casarse por vengarse*, *Los privilegios de las mujeres*, *Los tres blasones de España* y *Los mentirosos*, presentan diversas dificultades de atribución. Ninguna de estas comedias es adjudicada únicamente al dramaturgo toledano. La autoría de *Los tres blasones de España*, la comparte Rojas Zorrilla con Antonio Coello. De la comedia *Los mentirosos*, no hemos encontrado ningún impreso, ni manuscrito; mientras que de *Los privilegios de las mujeres*, los textos que se conservan están atribuidos a uno, dos o incluso tres ingenios, entre los cuales no figura el nombre de Rojas. Distinto es el caso de *Casarse por vengarse* comedia que figura sólo en algunos casos a nombre de Calderón, pero que la tradición textual ha respetado la paternidad de Rojas Zorrilla.

La época del documento —cercana a la muerte de Lope—, así como los términos en los que se redacta el mismo, muestran el estado en el vivían los dramaturgos del momento. Un continuo trasiego de «plagios», «robos» y ediciones espúreas de comedias, que hacían peligrar la autoría de una obra para la posteridad. El mismo Fénix se quejaba de ello cuando «viendo imprimir cada día sus obras dramáticas de tal suerte que era imposible llamarlas suyas...y despedaza su opinión por ajenos intereses, determino publicarlas por sí empezando por la *Novena parte*»². Rojas —entre otros— debía tener serias dificultades para mantener sus comedias a buen recaudo. Muestra de ello son los preliminares y dedicatoria —a Don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán— en la *Primera parte de las comedias* en 1640, entre las que figuran —entre otras—, *No hay ser padre siendo rey*, *Casarse por vengarse*, *Los celos de Rodamonte*, *Santa Isabel Reina de Portugal*:

Arriesgadas van estas doce comedias que dedico a V.E. pues debiendo buscar sombra debajo de quien acogerlas para que más se oculten, las solicito luz, para que no se ignoren, pocos serán los enemigos de quien V.E. las defienda, que en la ignorancia cabe la censura, pero no la emulación: a V.E. suplico las ampare contra el docto que no las morderá el envidioso, para que valgan por el que las defiende lo que no merecen por el que las escribe, guarde Dios a V.E.

El problema sobre la paternidad de las comedias sigue igual o quizá aumentó con el paso de los años, pues en 1645, volverá a reclamar —en el prólogo al lector de la *Segunda Parte* de sus comedias— la verdadera autoría de algunas de sus obras:

nos percataremos de que son más las comedias «apócrifas o dudosas» (treinta y una) y «desconocidas» (siete) que las llamadas «propias» (treinta y siete). No es Rojas Zorrilla el único afectado, pero sí posiblemente el más afectado en términos relativos. Ni Calderón, porcentualmente, tiene tal volumen de textos en esa especie de limbo que son los apartados de «comedias de dudosa atribución».

² C. de la Barrera y Leirado (1860), p. 421.

Imprimieron en Sevilla las comedias de los ingenios menos conocidos en nombre de los que han escrito más; si es buena la comedia, usurpando a su dueño la alabanza: y si es mala, quitando la opinión al que no la ha escrito. Habrá quince días que pasé por las gradas de la Trinidad, y entre otras comedias que vendían en ellas, era el título de una: *Los desatinos de Amor*, de don Francisco de Rojas. ¿No me bastan, dije, mis desatinos, sino con mi nombre bauticen los ajenos.

La complejidad y el enmarañamiento de atribuciones, han llevado a recientes estudios sobre el teatro de Rojas Zorrilla, que ponen de manifiesto la autoría de algunas de las comedias para las que parecía existir una paternidad definitiva³.

Junto a las ediciones espúreas, surgen la reelaboración de idénticos temas con títulos diferentes y refundiciones de las comedias de otros ingenios. Esto supone uno de los mayores problemas para la ecdótica del teatro áureo. La práctica del expurgo y manipulación de los textos, por parte de dramaturgos, impresores, librerías, autores de comedias y otros⁴, fue tan desorbitada y generalizada, que es imposible delimitar con exactitud las múltiples causas de este fenómeno. Afirmaba Alejandro Casona —creador y estudioso del teatro español— a este respecto:

Los temas más fértiles en sugestión humana [...] han sido reiterados en todas las épocas sin desmedro para sus renovadores. Cuanto más vieja una semilla, tanto más tentadora y promisoría para la nueva cosecha. [...] Aceptar una herencia para trabajar sobre ella, no es solamente un derecho; puede ser incluso un deber si contribuye en la conciencia pública una tradición artística. [...] Cuando Lope escribe su *Alcalde de Zalamea*, no pierde valor alguno de originalidad por el hecho de llevar a las tablas el suceso no inventado, sino ocurrido en la realidad viva de la Puebla de Montalbán. Y cuando, una generación después, Calderón lo repite, tampoco deja de ser original por haber tomado la anécdota, ya hecha carne artística, de manos del maestro. El «Alcalde» lopesco nos da exactamente la medida dramática de Lope, tanto como el «Alcalde» calderoniano nos da la de Calderón⁵.

No menos importantes son los problemas que supusieron las comedias en colaboración, costumbre que se impuso después de la muerte de Lope de Vega. Generalmente escribían dos o tres poetas, aunque en alguna ocasión llegaron a colaborar hasta ocho o nueve dramaturgos. La bibliografía de Rojas está sembrada de comedias en colaboración con otros poetas, como Calderón, Coello, Vélez de Guevara..., aunque en muchos casos se desconocen los límites de la contribución de cada uno de ellos.

³ V. Azcune (2000).

⁴ Es conocido el afán de algunos talentos de la época para reproducir comedias, como recordaba Joaquín de Entrambasaguas (1967), I, pp. 246-247: «Luis Ramírez de Arellano, hacia 1613 se distinguió [...] por su extraordinaria memoria que le permitía recordar una comedia entera a tres veces de haberla oído, según refiere por escrito el doctor Suárez de Figueroa [...] Le valió el apodo de «el de la gran memoria y también un disgusto con Lope de Vega, de quien había tomado así La dama boba, El príncipe perfecto y La Arcadia, vendiéndoselas luego a los cómicos por su cuenta[...] Hace más verosímil las proezas de «el de la gran memoria» a quien ayudaba Juan Ramírez de Arellano, llamado también «Memorilla» que se supone deudo y paisano suyo, aunque no hermano».

⁵ A. Casona, (1949), pp. 9-10.

Estos y otros factores relacionados con la paternidad de las comedias de Rojas y sobre los textos que se conservan, pudieron contribuir algunos equívocos que ahora intentamos aclarar.

La utilidad de este contrato parece evidente, pues permite, en primer lugar, asegurar la datación de estas comedias; en segundo lugar, aclarar su paternidad, o al menos facilitar esta información para que especialistas en este autor, valoren estas cuestiones; y por último añadir alguna pieza dramática o título al cómputo de la producción literaria de Rojas Zorrilla.

No es nuestra intención la publicación de un documento sin más, sino aclarar aspectos que nos parecen que tienen algún interés para la bibliografía del ingenio toledano. Es posible que este documento sea el primero —ante notario— que firmara Rojas Zorrilla como dramaturgo, en cierta forma reivindicando sus comedias.

Consideramos este contrato inédito, pues desconocemos que se haya hecho uso de él entre los estudiosos de la obra de Rojas Zorrilla, así como de los dramaturgos coetáneos, que colaboraron en estas obras.

Analizamos la situación actual sobre cada una de las comedias en los aspectos relacionados con su paternidad y sus atribuciones, además de referirnos a aquellos textos que consideremos útiles para amparar las cláusulas del contrato y los repertorios que consideramos oportunos para dicho fin.

La mayoría de estas comedias se encuentran entre las listas de obras teatrales, catálogos, bibliografías o estudios sobre Rojas Zorrilla, con distinta suerte, pero algunas de ellas resultan raras o desconocidas, así como de atribución errónea o dudosa. Pudiera ser que se conserve algún ejemplar desconocido o que tal vez no hayamos localizado, pero no por ello nos parece menos importante reseñar las circunstancias más destacadas de estas comedias.

Prescindimos de la descripción de las comedias, pues no es finalidad de este artículo la localización de ejemplares concretos, pues tenemos noticias ciertas que otros estudios se dedican a ello⁶, ni la enumeración de catálogos y listados —de todos conocidos— que no aportan datos relevantes.

1. CASARSE PARA VENGARSE

La paternidad de esta comedia no plantearía ninguna objeción, sino fuera porque uno de los textos conservados, se atribuye a Calderón. Una de las pruebas menos refutables para asegurar la autoría, sería la existencia de un manuscrito autógrafo, pero —hasta el momento— es inexistente.

La impresión más antigua que conocemos data de 1636, correspondiente a la *Parte 29 de Diferentes*, publicada en Valencia. Profeti⁷ aporta la información biblio-

⁶ Pedraza y Rodríguez Cáceres (2005), p.18, anuncian —en su edición sobre las comedias de Rojas Zorrilla— que: «Rafael González Cañal, Germán Vega y Ubaldo Cerezo están preparando una completísima y detallada bibliografía de la obra de Rojas Zorrilla, que verá la luz en breve».

⁷ M. G. Profeti (1976), pp. 131-132.

gráfica más exacta sobre esta *Parte*. En esta edición la comedia aparece a nombre de Calderón, atribución que pronto se desterró, pues figura entre las obras seleccionadas para la *Primera parte de las comedias de Rojas Zorrilla*, publicada en Madrid por María Quiñones en 1640⁸.

Los índices, catálogos y bibliografía atribuyen esta comedia a Rojas Zorrilla. García de la Huerta⁹ y Mèdel¹⁰, —entre otros muchos— se la adjudican, sin especificar ejemplar alguno. Mesonero Romanos¹¹ publica en sus *Comedias escogidas*, el texto de esta comedia¹², posiblemente tomado de la *Primera Parte*.

Cotarelo estudia detalladamente todo lo relacionado con la comedia y enumera los textos por él conocidos. De su estudio conviene resaltar la atribución de la comedia en la *Parte 29* a Calderón y las opiniones de algunos estudiosos sobre esta pieza dramática¹³.

MacCurdy recoge toda la información bibliográfica sobre esta comedia, así como la atribuida a Calderón en la *Parte 29 de Diferentes*¹⁴.

En definitiva podemos afirmar que en este caso, el documento notarial, confirma la tradición bibliográfica y la autoría de esta comedia de Rojas Zorrilla, desterrando la supuesta atribución a Calderón.

2. LOS PRIVILEGIOS DE LAS MUJERES

Esta comedia parece que no se imprimió a nombre de Francisco de Rojas Zorrilla. Se atribuye su paternidad a Calderón de la Barca, Montalbán y Antonio Coello.

Ya en el *Índice*, Mèdel señalaba tres entradas con idéntico título, cuya paternidad se atribuía: una a Calderón; otra a Juan Pérez de Montalbán y la tercera a don Luis Coello¹⁵. Interpretamos —según los textos que pudo consultar Mèdel— que sería una comedia escrita en colaboración por tres ingenios, quizá impresa. En los ejemplares que hemos consultado de esta pieza dramática, no aparece ningún Luis Coello, por lo que creemos que es un lapsus y se refiere a don Antonio Coello.

Tampoco Cotarelo atribuye esta pieza a Rojas Zorrilla y afirma:

Se imprimió en la *Parte treinta de comedias famosas de varios autores*; Zaragoza 1636, la novena, atribuyéndole a Calderón, Montalbán y Coello. Con esta comedia mediana hizo Calderón lo que con *El Jardín de Falerina*; es decir, que aprovechó el asunto para escribir otra mejor y sin colaboradores, que fue titulada *Las Armas de la hermosura*, que versa también sobre el hecho de Coriolano rebelado contra su patria¹⁶.

⁸ R. MacCurdy (1965), p. 9 y 17.

⁹ V. García de la Huerta (1840), VI, p. 46.

¹⁰ F. Mèdel del Castillo (1929), LXXV, p. 163.

¹¹ R. Mesonero Romanos (1924), XLIX, p. XXVII.

¹² F. de Rojas Zorrilla, (1926), pp. 103-121. En este estudio también se describen las dos *Partes* de comedias de Rojas, en la p. IX.

¹³ E. Cotarelo y Mori, (1911), pp. 149-150.

¹⁴ R. MacCurdy (1965), pp. 9, 17, 19, 22, 25.

¹⁵ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 229.

¹⁶ E. Cotarelo y Mori (1918), V, p. 594.

Simón Díaz recoge una referencia bibliográfica de esta comedia atribuida a Calderón, Montalbán y Coello y corresponde a la *Parte*, mencionada por Cotarelo¹⁷.

Maria Grazia Profeti, en su bibliografía sobre la obra de Pérez de Montalbán, señala dos posibles atribuciones de esta comedia: la primera, a Montalbán; mientras que la segunda, la considera como de tres ingenios: Calderón, Montalbán y Coello. Incluye al final una crítica con la descripción bibliográfica de los ejemplares y un análisis de las opiniones sobre esta comedia¹⁸.

El estudio monográfico de esta comedia, realizado por Elisa Domínguez y Leonor Rodríguez¹⁹ no deja lugar a dudas sobre la autoría de la obra. Atribuida a Calderón, Montalbán y Antonio Coello, y centrándose especialmente en el argumento de la misma y su contexto, no atiende a los textos conservados, por lo que se considera de limitado interés para este trabajo.

Como se deduce de todo ello, la bibliográfica es nula en cuanto a la paternidad de Rojas sobre esta comedia. Por otro lado no es posible el estudio de manuscrito alguno —hasta el momento—, que ayude al reconocimiento de la autoría de esta comedia. Sin embargo el contrato de venta que aportamos de 1635, y por tanto anterior a la primera edición de la comedia, plantea un problema de paternidad, pues Rojas vende aquí una comedia que no se imprimirá a su nombre.

Consideramos que este documento permite incluir un título más en la relación de comedias de Rojas Zorrilla y, por otra parte, plantea el interés para estudiar más detenidamente la paternidad de esta obra.

3. LOS ENCANTOS DE MEDEA

Mèdel atribuye esta comedia únicamente a Rojas Zorrilla, sin señalar ni describir ningún ejemplar de esta comedia²⁰. García de la Huerta²¹ y Mesonero Romanos²² se la atribuyen igualmente a nuestro dramaturgo y Moll señala dos impresiones sueltas como de Rojas Zorrilla²³.

Cotarelo²⁴ y MacCurdy²⁵ aseguran la paternidad de la comedia, puesto que fue publicada en la *Segunda parte* de comedias de Don Francisco de Rojas Zorrilla.

Existe en la *Biblioteca Histórica* de Madrid un manuscrito del siglo XVIII²⁶, copia de la edición de la *Segunda Parte*, que carece de interés para el estudio de los problemas bibliográficos de nuestro dramaturgo.

Los encantos de Medea es una de las comedias que no plantea problemas entre la tradición bibliográfica y el documento notarial.

¹⁷ J. Simón Díaz (1970), VIII, p. 544.

¹⁸ M. G. Profeti (1976), pp. 499-501.

¹⁹ E. Domínguez de Paz y L. Rodríguez Corona (2002), pp.123-141.

²⁰ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 180.

²¹ V. García de la Huerta (1840), p. 55.

²² R. Mesonero Romanos (1924), p. XXXII.

²³ J. Moll (1964), XLIV, p. 168.

²⁴ E. Cotarelo y Mori, (1911), pp. 164-165.

²⁵ R. MacCurdy (1965), p. 9 y 17.

²⁶ H. Urdáiz Tortajada (2002), p. 568.

4. LOS MENTIROSOS

Este es un título desconocido entre las obras de Rojas Zorrilla que aparece en el documento. No conocemos hasta ahora ningún texto manuscrito o impreso con este nombre, ni tampoco referencia en los catálogos y listados consultados.

El *Índice* de Mèdel señala un título como éste, y en singular, atribuido a Lope de Vega²⁷. También es el primer título de la comedia *La verdad sospechosa* de Ruiz de Alarcón²⁸, pero creemos que estas conjeturas nos distancian —en gran medida— de la comedia a la que hace alusión el contrato.

Creemos que podría ser el título de una comedia que tuviera en proyecto y cambiara a la ahora de su impresión por otro más atractivo. Tal vez se perdió esta pieza teatral, como otras muchas, que aparecen en las listas de comedias, sin conocer un texto al que se pueda adjudicar, por lo que puede darse por desaparecida hasta la fecha.

5. SANTA ISABEL, REINA DE PORTUGAL

Mèdel señala tres entradas con este título en su *Índice* y atribuye cada uno de ellos a otros tantos ingenios como comedias diferentes: Francisco de Rojas, Manuel de Villafior²⁹, y Juan de Matos Frago³⁰. García de la Huerta³¹ sigue el mismo criterio, sin embargo Mesonero Romanos³² sólo registra este título atribuido a Rojas Zorrilla.

Paz y Mélia recoge la existencia de dos manuscritos en la *Biblioteca Nacional*, copias, del siglo XVII y siglo XVIII, sin atribución definida, aunque en esta última se afirma la paternidad de Rojas. Por otra parte añade la información de Durán sobre esta comedia: «Los índices ponen una de este título a nombre de Villafior y otra al de Matos»³³.

²⁷ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 211.

²⁸ Existen tres manuscritos en la *Biblioteca Nacional* de Madrid con un título parecido o similar al de este contrato, por lo que podríamos conjeturar que se tratara de la obra perdida de Rojas, pero las atribuciones que se hacen de los mismos en los catálogos atribuyen los textos a otros ingenios contemporáneos al poeta toledano. A. Paz y Mélia (1934), p. 353 y E. Cotarelo y Mori (1919), p. 29-31.

²⁹ C. de la Barrera y Leirado (1860), p.478, sólo hace referencia al nombre del presunto dramaturgo y al título de esta obra.

³⁰ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 242.

³¹ V. García de la Huerta (1840), p. 88.

³² R. Mesonero Romanos (1924), p. XLVII.

³³ A. Paz y Mélia (1934), p. 500:

Santa Isabel, reina de Portugal. Comedia de Francisco de Rojas. Primera Parte.

E.- Vasco.- Yo soy Vasco de Meneses

A.- que los remite el poeta

para la segunda parte.

38 hoj., 4º, l. de fines del s. XVII holandesa, (O)— 16.458

- Otro ms de 37 hoj., 4º l. del s. XVIII, holandesa. (O). 15.598.

Impresa en la Parte 1ª

Los índices ponen una de este título a nombre de Villafior, y otra al de Matos.

Cotarelo en su investigación sobre el ingenio toledano aporta mayor información sobre Manuel Villafior, al que considera «músico y actor de principios del siglo XVIII, y autor de una de las compañías de la Corte como marido de Sabina Pascual. Quizá fuese de su propiedad un manuscrito de la comedia de Rojas y de ahí el error de Mèdel. La de Matos, si existió, es también desconocida»³⁴. Data la representación el 18 de septiembre de 1635 y así rectifica la propuesta por Cruzada Villaamil³⁵, que la fecha cuatro años antes, cuya representación tuvo lugar en palacio por la compañía de Juan Martínez de los Ríos.

Posteriormente Cotarelo, en su estudio sobre la vida y obra de Luis Vélez de Guevara, se refiere a esta comedia y puntualiza como Rojas en la «primera parte de su vida era, sobre todo, famoso, como autor de comedias de santos o a lo divino. Para conmemorar en 1616 la beatificación de la después santa, aragonesa, Isabel, reina de Portugal, encargaron los diputados del reino de Madrid una comedia sobre la vida de la Santa. Y en las cartas que su comisionado don Jerónimo Dalmao y Casanete escribía al Reino, decía en la primera de ellas:

Es muy justo que VS. solemnice la fiesta con hacer la comedia; pero no está aquí Lope de Vega, a quien VS. me manda que se haga componer de la santa vida de la Reina, por que ha muchos días que se fue a Valencia. Pero hanme asegurado algunas personas pláticas que Luis Vélez, poeta moderno, la hará muy bien, porque la que son a lo divino hace casi mejor que Lope de Vega. VS. verá lo que esto le parece, o si gustará que se escriba a Valencia para que la haga Lope de Vega. Y lo que toca al precio, costará 600 reales y no la hará por los 300 que VS. me ordena que yo le dé, que son los que sobraron del retrato. (Carta de Madrid, 22 de julio de 1616).

En otra que lleva fecha del de 6 de agosto, dice el mismo Jerónimo:

VS. verá si el poeta que le escribí será de su gusto, que todos los autores me aseguran que la hará muy bien. Llamase Luis Vélez: es en cosas a lo divino quien mejor lo hace ahora.³⁶

Desconocemos los derroteros que tomo la comedia de Vélez de Guevara — si es que llegó a componerse — pero sí podemos afirmar que Rojas escribió una homónima como figura en el documento notarial y en su *Parte primera*.

³⁴ E. Cotarelo y Mori, (1911), p.217.

³⁵ G. Cruzada Villaamil (1871), I, p. 107.

³⁶ Cotarelo (1916), III, pp. 648, aclara aspectos de esta posible elección, si es que existió la comedia de Vélez de Guevara: «Lope había hecho el celebre viaje a Valencia, según se creyó entonces para recibir al conde de Lemos que volvía de su virreinato de Nápoles, aunque en realidad fue a verse con una de sus antiguas amadas que era dama de teatro en la compañía de Jerónimo Sánchez, a quien solía llamar la *Loca*». En las siguientes notas, Cotarelo nos remite a la *Revista de Archivo, Bibliotecas y Museos*, 1878, VII, cartas 7ª y 9ª y aclara: «Don Felipe Pérez, que copia estos pasajes, presume si esta comedia será en parte de Vélez y otra parte de Rojas Zorrilla, quien público una *Santa Isabel, reina de Portugal*, entre las suyas, porque Vélez no pudiese hacerla solo. No es admisible la hipótesis; porque en 1616 tenía Rojas nueve años de edad».

6. LOS CELOS DE RODAMONTE

A este título hace referencia Mèdel³⁷, García de la Huerta³⁸, Mesonero Romanos³⁹, quienes atribuyen esta comedia a Rojas.

Sin embargo Paz y Méliá, incluye un manuscrito de una comedia de igual título atribuida a Lope de Vega y añade la siguiente nota de Durán: «Al asunto y con igual título, hay una de Rojas Zorrilla y otra de Mira de Amescua»⁴⁰. El manuscrito tiene en la portada el nombre de Lope de Vega, aunque es claramente una copia del siglo XVII.

MacCurdy⁴¹ y Cotarelo⁴² la señalan como de Rojas Zorrilla puesto que figura entre las comedias editadas en la *Primera parte*.

Valladares Reguero en su reciente *Bibliografía de Antonio Mira de Amescua* recoge la información y ejemplares que existen sobre esta obra⁴³: «Atribuida a Lope de Vega. Hay una comedia homónima de F. Rojas Zorrilla, que es la que mencionan García de Huerta y Mesonero. Arteaga recoge sendas comedias de Rojas y Lope».

La comedia de Lope fue publicada por Menéndez Pelayo⁴⁴, quien cita a su vez la edición a nombre de Mira de Amescua y la homónima de Rojas.

Chorley aclara en su catálogo: «Es probable que la de este título, atribuida a Amescua en la *Colección de comedias de varios* (Tortosa 1638) sea de Lope. Huerta cita sólo una de Rojas, de que hay un ejemplar (suelto) en la Bibl. Imp. de Viena.

La que va con el nombre de Rojas debe ser la suya, publicada por él en su *Parte de Comedias*: Madrid, 1640»⁴⁵.

En definitiva la tradición bibliográfica confirma la existencia de dos comedias homónimas. Desconocemos si la comedia de Rojas es una refundición de la comedia de Lope, pero es indudable la paternidad de uno de los textos por parte de Rojas Zorrilla.

7. LOS TRES BLASONES DE ESPAÑA

Mèdel hace referencia a esta comedia, atribuyéndola únicamente a Rojas⁴⁶; mientras que Mesonero Romanos⁴⁷ señala la colaboración de Coello, como figura

³⁷ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 261.

³⁸ V. García de la Huerta (1840), p. 97.

³⁹ R. Mesonero Romanos (1924), p. XXVIII.

⁴⁰ A. Paz y Méliá (1934), p. 91. n.º 640:

Celos (Los) de Rodamonte. Comedia de Lope de Vega.

E. Cel.- Tente, hermano, Mandricardo

A. y con esto doy fin a nuestra historia.

41 hoj., 4.º, l. siglo XVII, hal.ª (O).- 16907. Al asunto, y con igual título, hay una de Rojas Zorrilla y otra de Mira de Amescua.

⁴¹ R. MacCurdy (1965), p. 9 y 17.

⁴² E. Cotarelo y Mori, (1911), p.152.

⁴³ A. Valladares Reguero (2004), p. 47.

⁴⁴ M. Menéndez Pelayo (1949), VI, pp. 365-368.

⁴⁵ J.R. Chorley (1925), IV, p. 555.

⁴⁶ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 252.

⁴⁷ R. Mesonero Romanos (1924), p. L.

en la mayoría de los elencos y la recoge en *Comedias Escogidas de Don Francisco de Rojas Zorrilla*⁴⁸, posiblemente basándose en la *Parte Segunda* de 1643, donde se señala que la primera jornada es de don Antonio Coello y la segunda y tercera de Rojas Zorrilla.

Cotarelo recoge la misma información en sus estudios sobre Rojas⁴⁹ y Coello: «Es obra de la primera juventud de ambos poetas y de poco mérito»⁵⁰. MacCurdy⁵¹ mantiene la misma opinión sobre la paternidad de la obra.

Como puede verse en la bibliografía de ambos poetas, la colaboración entre Rojas Zorrilla y Coello fue frecuente, aunque en algunas ocasiones participaba con ellos Luis Vélez de Guevara. Obras como *La Baltasara*, *El catalán Serrallonga* y *Bandos de Barcelona*, *El jardín de Farelina*, *El robo de las sabinas*, *También la afrenta es veneno*, son una muestra de su cooperación.

En la *Biblioteca Nacional* de Madrid existe un manuscrito de la comedia, del siglo XVIII, y por tanto «sin valor bibliográfico»⁵². En la primera página se afirma que es de Coello, aunque en un margen y en otra letra se aclara: «de Rojas». Tampoco la copia aporta firma alguna, ni licencia orientativa.

Sin embargo y a pesar de todo, nuestras dudas surgen al considerar el atrevimiento que tuvo el poeta toledano para vender, ante notario, una obra escrita en colaboración como *Los tres blasones de España*, mostrándola exclusivamente como suya. La hipótesis más razonable para defender esta situación —sin otra prueba documental hasta el momento— es pensar que existió una primera comedia escrita por Rojas Zorrilla y una segunda versión entre Rojas y Coello, que es la que conocemos actualmente.

Recientemente se ha editado esta comedia —que sigue un manuscrito del siglo XVIII conservado en el archivo de la Calahorra— con algunas correcciones tomadas de Mesoneros Romanos⁵³, pero no añade datos de interés que aclaren la paternidad de la obra.

En definitiva, es este un nuevo caso donde la tradición bibliográfica no coincide con el documento jurídico que presentamos, planteando así un nuevo reto de investigación posterior.

⁴⁸ E. Cotarelo y Mori, (1911), pp. 545-563.

⁴⁹ E. Cotarelo y Mori, (1911), pp. 227-229.

⁵⁰ E. Cotarelo y Mori (1918), V, p. 595.

⁵¹ R. MacCurdy (1965), p. 16.

⁵² A. Paz y Méliá (1934), p. 543, nº 3.604:

Tres blasones de España; Antes de nacer, naciendo y muriendo victoriosos, Mártires de Calahorra, Emeterio y Celedonio. Comedia de Rojas Zorrilla y de Coello.

E.- ¡Viva el noble Curieno!

A.- y aquí la comedia acaba.

60 hoj., 4º, l. del siglo XVIII, holandesa— 16.734.

La segunda jornada dice: «Vencen los santos viviendo otro siglo»

La tercera: «Vencen los santos en sombras en otro siglo»

Impresa en la Parte 2ª de Rojas. Con los títulos de *El cerco de Calahorra*, *El sitio de Calahorra* o *La constancia española*. Hay otra comedia anónima? (D).

⁵³ ROJAS ZORRILLA, Francisco y COELLO, Antonio, *Los tres blasones de España*. Edición crítica, introducción y notas de A.B. Fernández Urenda, F.J. Fernández Urenda y M. Corral Lumbreras, Calahorra, Excmo. Ayto. de Calahorra, 1999.

8. NO HAY SER PADRE SIENDO REY

Este título lo recoge Mèdel, quien lo atribuye únicamente a Rojas Zorrilla⁵⁴. Cotarelo⁵⁵ dedica una atención especial a esta comedia, gracias a la descripción de los textos manuscritos que se conservan, de cuya enumeración vamos a prescindir. Sin embargo, sí podemos señalar, sin posible error, que el texto más antiguo —según Paz⁵⁶— corresponde al manuscrito que se custodia en la *Biblioteca Nacional* de Madrid, copia de 1635, hecha por Martínez de la Mora⁵⁷, quien señala —en dos partes de la comedia— que la obra es de Calderón de La Barca. Esta atribución se considera apócrifa, según la tradición bibliográfica, pues en ninguno de los elencos figura atribuida a este poeta dramaturgo.

Mesonero Romanos⁵⁸ atribuye la comedia a Rojas o a tres ingenios, pero la publica en las *Comedias Escogidas* de nuestro dramaturgo, únicamente como de Rojas Zorrilla⁵⁹.

MacCurdy⁶⁰ asegura la autoría como propia de Rojas, basándose en la edición de la *Primera Parte de Comedias*, de 1640.

Creemos que la paternidad de esta comedia no plantea mayores problemas, y debe considerarse como único autor a Rojas Zorrilla.

⁵⁴ F. Mèdel del Castillo (1929), p. 217.

⁵⁵ E. Cotarelo y Mori, (1911), pp. 197-198.

⁵⁶ A. Paz y Méliá (1934), p. 387, n.º 2576:

No hay ser padre siendo Rey. Comedia de Francisco de Rojas.

E.- Rey.- Una silla me llegad

A.- prestársele a buena cuenta.

53 hoj. 4.º l. del siglo XVII, holandesa (O). 15.550.

— Otro manuscrito 49 hojas, 4.º, falto de la tercera jornada. Copia de 1635, hecha por Martínez de la Mora. Holandesa (D). 15. 758

Tachado el nombre de Don Francisco de Rojas, sustituido por el de D. Pedro Calderón, y enmendado de nuevo de mano de D. Francisco de Rojas por su propio nombre.

Durán dice que el autor es Rojas; que se imprimió en la Parte 1.ª y en la 50 de *Varios*, y con igual título hay una de tres ingenios.

La Barrera afirma que es Rojas Zorrilla. Cabría la duda de que fuera del licenciado don Francisco de Rojas, capellán del Hospital general de esta corte, puesto que por dos veces, una al principio y otra al final de la comedia, escribe de puño: «Es de D. Francisco de Rojas». «No es sino de D. Francisco de Rojas» el segundo apellido «Zorrilla»; pero éste autorizó la edición en que se incluye.

Puede comprobarse que el manuscrito —copia de Martínez de Mora— de la *Biblioteca Nacional* es el Mss. 15.158, por error tipográfico en el catálogo de Paz.

⁵⁷ Se conservan en la *Biblioteca Nacional* algunas copias de interés de Martínez de Mora, como *El mejor alcalde el Rey* y *no hay cuenta con serranos*, de Martínez de Meneses, entre otros. Las atribuciones que llevaba a cabo este copista no siempre correspondían con la verdadera autoría, ni hay noticias de que fueran copias aprobadas por los ingenios.

⁵⁸ R. Mesonero Romanos (1924), p. XLI.

⁵⁹ R. de Rojas Zorrilla (1926), pp. 389-406.

⁶⁰ R. MacCurdy (1965), p. 9 y 17.

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

[Fol. 119 r.] Venta de ocho comedias. 21 de marzo de 1635.

Sean cuantos esta publica escritura de poder en causa propia venta y cesión vieren como yo, don Francisco de Rojas, residente en esta corte, otorgo por esta carta y cedo, vendo, recibo y traspaso en Diego Logroño, librero, ocho comedias, intituladas: *Casarse por vengarse*; *Los privilegios de las mujeres*; *Los encantos de Medea*; *Los mentirosos*; *Santa Isabel, Reina de Portugal*; *Los celos de Rodamonte*; *Los tres blasones de España*; *No hay ser padre siendo rey*; para que el dicho Diego Logroño las pueda imprimir y venderlas y hacer de ellas lo que quisiere y para todo ello le cedo y traspaso las dichas, ocho comedias, y le doy mi poder cumplido en causa propia para que en mi nombre saque privilegio del secretario del Real Consejo para imprimirlas; y use el dicho Diego Logroño de él por todo el tiempo que el dicho cuanto le diere, sin que otra persona pueda usar de él, so las penas que en el dicho privilegio se pusieren, por dinero y cuantía de cuatrocientos reales que me ha entregado de contado moneda de vellón de que me otorgo por entregado a toda mi voluntad, por los haberes recibido en persona de mí el escribano, por lo que doy fe que dicho don Francisco de Rojas las pasó a su poder.=Y me obligo a que no daré las dichas comedias a otra persona, alguna pena de pagar cien ducados pareciendo la cantidad los cuales [fol. 119 v.] pagaré a dicho Diego Logroño para que obre por firmada que el dicho y se obligue mi persona en bienes muebles y rentas habidas y por haber, doy mi poder cumplido a las justas de su majestad de cualesquiera partes y sean para que me apremien como persona en cosa juzgada sobre la cual recibo las leyes de mi favor y la general en forma y lo otorgue así ante el escribano y testigos. En la Villa de Madrid a veintiuno del mes de marzo de mil seiscientos treinta y cinco al dicho Diego Logroño y está presente, acepta esta escritura y se obliga de darle ocho libros encuadernados de las dichas comedias de las primeras que se imprimieren siendo testigos don Manuel Callejo y Francisco Vello, ante mí y los otorgo y doy fe, conozco.

Lo firmaron
Diego de Logroño
Zorrilla
Ante mí
Juan Bernardo

Don Francisco de Rojas

OBRAS CITADAS

- AZCUNE, Valentín: «Miscelánea Erudita», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, Madrid, FUE, 25, 2000, p. 267-280.
- BARRERA Y LEIRADO, Cayetano Alberto de la: *Catálogo bibliográfico del teatro antiguo español, desde los orígenes hasta mediados del siglo XVII*, Madrid, Imp. M. Rivadeneira, 1860. Hemos consultado la reproducción facsímil, (Madrid, Gredos, 1969).
- CASONA, Alejandro: *La molinera de Arcos*, Buenos Aires, Losada, 1949.
- COTARELO Y MORI, Emilio: *Don Francisco de Rojas Zorrilla. Noticia biográfica y bibliográfica*, Madrid, Imp. de la Revista de Archivos, 1911.
- COTARELO Y MORI, Emilio: «Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas», *Boletín de la Real Academia Española*, 1916, III, p. 621-652; IV, p. 137-171; p. 269-308; p. 414-444.
- COTARELO Y MORI, Emilio: «Dramáticos del siglo XVII. Don Antonio de Coello y Ochoa», *Boletín de la Real Academia Española*, 1918, V, p. 550-600.
- COTARELO Y MORI, Emilio, *Los hermanos Figueroa y Córdoba*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1919.
- CHORLEY, J. R., «Catálogo de comedias y autos de Frey Lope Félix de Vega Carpio», en *Comedias escogidas de Fray Lope Félix de Vega Carpio*, juntas en colección y ordenadas por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1925, IV, p. 535-556.
- CRUZADA VILLAAMIL, Gregorio: «Teatro antiguo español. Datos inéditos que dan a conocer la cronología de las comedias representadas en el reinado de Felipe IV, en los Sitios Reales, en Alcázar de Madrid, Buen Retiro, y otras partes, sacados de los libros de gastos y cuadernos de nóminas de aquellas épocas que se conservan en el Archivo del Palacio de Madrid», *El Averiguador*, 1871, I, p. 7-11; 25-27; 73-75; 106-108; 123-125; 170-173; 201-202.
- DOMINGUÉZ DE PAZ, Elisa y RODRÍGUEZ CORONA, Leonor: «*Los privilegios de las mujeres en la obra de Calderón de la Barca*», en *Calderón Innovación y legado*. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro, editado por Ignacio Arellano y Germán Vega García-Luengos, Peter Lang, 2002, pp.123-141.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: *Estudios sobre Lope de Vega*, 2ª ed., Madrid, C.S.I.C., 1958-1967, I, pp. 246-247.
- GARCÍA DE LA HUERTA, Vicente: «Catálogo general de comedias escritas por autores españoles», en FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *Obras dramáticas y líricas*, Madrid, Oficina del Establecimiento Central, 1840, VI, p. 35-119.
- MacCURDY, Raymond: «Francisco de Rojas Zorrilla, Bibliografía crítica», *Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, C.S.I.C., 1965.
- MÈDEL DEL CASTILLO, Francisco: «Índices de títulos de comedias», *Revue Hispanique*, LXXV, 1929, p. 144-369.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, edición preparada por Enrique Sánchez Reyes, Madrid, C.S.I.C., 1949.

- MESONERO ROMANOS, Ramón: «Índice alfabético de las comedias, tragedias, autos, y zarzuelas del teatro antiguo español, desde Lope de Vega hasta Cañizares (1580-1740)», en *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1924, XLIX, p. XXIII-LI.
- PAZ Y MÉLIA, Antonio: *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Blass, S.A., 1934, 2ª ed.
- PEDRAZA, Felipe, y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros: *Donde hay agravios no hay celos, Abrir los ojos*, Madrid, Castalia, 2005.
- PROFETI, Maria Grazia: *Per una bibliografía di J. Pérez Montalbán*, Verona, Università degli Studi di Padova, 1976.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de: *Comedias escogidas de Don Francisco de Rojas Zorrilla*, Ordenadas en colección por D. Ramón Mesonero Romanos, Madrid, Librería y casa editorial Hernando, 1926.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de: *Donde hay agravios no hay celos, Abrir los ojos*, Edición de F. B. PEDRAZA y M. RODRÍGUEZ CÁCERES, Madrid, Castalia, 2005.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco y COELLO, Antonio: *Los tres blasones de España*, Edición crítica, introducción y notas de A.B. Fernández Urenda, F.J. Fernández Urenda y M. Corral Lumbreras, Calahorra, Excmo. Ayto. de Calahorra, 1999.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, C.S.I.C., 1970, VIII.
- URDÁIZ TORTAJADA, Héctor: *Catálogo de Autores teatrales del siglo XVII*, Madrid, FUE, 2002.
- VALLADARES REGUERO, Aurelio: *Bibliografía de Antonio Mira de Amescua*, Kassel, Reichenberger, 2004.
- VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán: «*Más vale maña que fuerza*: Los enredos albaneses de una comedia desconocida atribuida a Rojas Zorrilla», en *Francisco de Rojas Zorrilla, poeta dramático*, Actas de las XXII Jornadas de Teatro Clásico, ed. Felipe B. Pedraza, Rafael González Cañal y Elena Marcello, Almagro, 2000, p. 55-87.